

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**EL ORDEN.**

La cuestion de orden público no se ha presentado tan solo en Barcelona donde ha sido conjurada por la energía de los jefes y corporaciones republicanas y por el buen sentido el pueblo. En Madrid mismo, y en distintas localidades de España, ha habido estos días últimos temores de que peligrara la paz pública, y alarma y síntomas poco tranquilizadores para el orden.

Estos temores llegaron como era natural á hacerse oír en el Congreso, antes de la última modificación ministerial, y los periódicos últimamente llegados á nuestras manos nos proporcionan interesantes detalles acerca de la opinion del gobierno respecto á la cuestion de orden público.

Contestando el señor Castelar, en nombre del gobierno, á la interpelacion hecha por el señor Figuerola sobre los sucesos de Barcelona y sobre la indisciplina de algunos cuerpos del ejército, pronunció un discurso el señor ministro de Estado, si no tan notable por sus formas como los á que nos tiene acostumbrados, muy importante y tranquilizador por las declaraciones que contiene.

Nuestros lectores se enterarán de él, y no dudamos que producirá en todos la misma satisfactoria impresion que en nosotros ha producido.

Segun se desprende de dicho discurso, los individuos de procedencia republicana que han seguido formando la base del actual gabinete, no están en modo alguno dispuestos á transijir con la anarquía.

«Señores, dijo, los individuos que se hallan sentados en este banco, y especialmente el que tiene la honra de dirigir la palabra á la Asamblea, no necesita proferir protestas de respeto al orden, de respeto á la legalidad, y del deseo firme, firmísimo, de sostener con toda energía la paz pública. Yo no era ciertamente ministro, yo no tenia parte directa ni indirecta en la situacion que ha pasado, y cuando algunos de mis correligionarios acudieron á las armas, yo les dije en momento decisivo y solemne: si esa sublevacion triunfara, estaria entre los vencidos, porque me encuentro resuelto á mantener con todas mis fuerzas el principio de autoridad y de legalidad dentro de la democracia y de la república.»

Despues de invocar en favor de la causa del orden, ese testimonio vivo del civismo de los hombres del actual gobierno, el señor ministro de Estado hizo pública declaracion de la siguiente regla suprema de conducta:

«En tiempo de las monarquías, la primera preocupacion de los ministros debia ser la libertad; en tiempo de la república, «la primera preocupacion» de los ministros «debe ser la paz, el orden». (Aplausos). Entonces la autoridad tenia una fuerza, un prestigio que hoy (no nos engañemos) que hoy no tiene; hay algo siempre, por pequeñas que sean las monarquías, hay algo siempre en aquel espíritu de tradicion y en aquel elemento de permanencia, algo que es como el áncora de estabilidad.»

Nos agrada sobremanera ver enaltecida y honrada en tales términos la suprema necesidad de afianzar el orden público que constituye en los gobiernos populares, no solo su primer deber, sino la condicion principalísima de su estabilidad.

La república nada tiene que temer de ningun partido, si asegura y garantiza la tranquilidad. Los partidos monárquicos no pueden sacar su fuerza de la alarma del país, y de los peligros que existan para el orden. Satisfechas estas aspiraciones primordiales en toda sociedad regularmente organizada, los conspiradores, los ambiciosos, los mal avenidos con el actual régimen, los que por espíritu de sistema no lleguen á reconciliarse jamás con la república, podrán intentar, imaginar y esperar cuanto quieran, pero no conseguirán hacerse ni con simpatías, ni con fuerzas bastantes á su objeto.

Así lo reconoció el señor Castelar cuando en el discurso suyo á que nos venimos refiriendo dijo terminantemente:

«Pues bien: nosotros, que deseamos la conservacion de la democracia, la conservacion de la república, no tenemos mas medio para salvar esta institucion que una grande energía en el gobierno. (Bien.) Porque lo que resta, lo que haya que hacer, la organizacion que haya de darse á la forma republicana, eso queda señores representantes, á dos elementos de paz, á dos elementos de orden: á los comicios y á las Constituyentes. (Bien.) Todo aquel que se subleve ahora contra el compromiso que las Cortes soberanas de la nacion han promulgado, todo el que se subleve, será rebelde á la república, rebelde á la patria; pero sobre todo, rebelde tambien á su propio derecho. (Bien.)»

Cuales sean los peligros mayores que pueda correr la república, lo dijo tambien el señor Castelar: «Digámoslo muy claro, digámoslo muy alto; la república no se puede perder; la república «no se perderá si no sobrevienen sobre ella escesos y desórdenes.»

En resumen, el programa del gobierno viene á condensarse en las siguientes esplicitas y enérgicas afirmaciones del señor Castelar:

«Si ha habido dificultades si ha habido algunos indicios, que todo esto proviene del cambio natural en la forma de gobierno, yo aseguro al señor Figuerola una cosa, y es, que el gobierno está resuelto á mantener, mientras no se modifique, la organizacion del ejército; que está resuelto, completamente resuelto á sostener la autoridad; lo único que necesitamos es que á nuestra resolucion acompañe vuestra prudencia.»

Añadiendo mas adelante «que el gobierno, mientras esté en este sitio, defenderá la ley, la autoridad, la organizacion del ejército y la disciplina, porque no puede haber república sin que todos los ciudadanos de todas condiciones, y mucho mas los ciudadanos armados, no se sometan á la suprema autoridad de la ley.»

Satisfechos de estas declaraciones y de estos propósitos, únicamente deseamos y suplicamos encarecidamente, en bien de la república, que no se quede en meras palabras y cumpla puntualmente sus promesas.

(«Crónica de Cataluña.»)

Noticias Estrangeras.

Leemos en «La Patrie»: He aquí sobre el proceso del mariscal Bazaine

algunos detalles que reputamos nuevos, á la par que interesantes y exactos:

Nadie ignora que, á los ojos de Mr. Thiers, el mariscal es tan leal soldado como gran capitán; siendo uno de los mas ardientes deseos del presidente el que el mariscal quede rehabilitado. La defensa de este corre á cargo de Mr. Lachaud, pero Mr. Thiers hubiera deseado que este hubiese cedido su lugar á Mr. Allou. Dos tentativas sucesivas pero vanas, se han hecho acerca del honorable abogado para hacerle entrar en este terreno y ocioso es decir: que Mr. Allou respeta en mucho su profesion para prestarse á una táctica que no sería mas que un acto de competencia.

Dícese ahora que Mr. Allou, previo consentimiento de Mr. Lachaud, se unirá á este, y dejando para él la cuestion política, Mr. Allou tratará solamente la cuestion militar.

La defensa de Mr. Lachaud versará sobre la cuestion de honor y de responsabilidad y se apoyará en los telegramas y escritos de los personajes que desempeñaron un papel en el drama político-militar que siguió á la capitulacion de Sedan. El defensor piensa utilizarse así mismo, de las actas de los consejos de guerra celebrados en Metz. La última de ellas sobre todo, está llamada á hacer sensacion, en cuanto dará á conocer la opinion de ciertos generales acerca la oportunidad de la capitulacion.

El general Riviere no se muestra muy benévolo para con el mariscal y, en su informe, trata de presentar al acusado como desempeñando un papel político en beneficio propio. Parece que, en un principio, el relator creia poder sentar que el mariscal habia querido separar la causa del ejército de la causa del gobierno que sucumbió en Sedan: sin embargo, habiendo abortado por completo la instruccion por esta parte, se ha querido presentar al mariscal como animado del deseo de emanciparse del gobierno revolucionario salido del 4 de setiembre.

Uno de los cargos que se le hacian al mariscal, era el haber dejado arrebatar las banderas del arsenal. El acusado alegó que habia dado al general Soleille la orden de quemar dichas banderas. El general, interrogado por una comision, contestó «que no recordaba haber recibido semejante orden.» Pero habiendo declarado el general Desvaux que la orden se habia dado en su presencia, el general Soleille, que estaba enfermo cuando el primer interrogatorio, convino, en efecto, en que se le habia dado dicha orden.

En nuestro concepto, este proceso será fecundo en incidentes. Por de pronto, se espera uno muy curioso y es, que se consignará que tres oficiales habian tramado un complot con objeto de derribar al mariscal y sustituirle por un comité de defensa. El mariscal solo tenia á su lado á su pariente el capitán Clapeyron. Sus dos ayudantes de campo han tenido que retirarse de orden del general Riviere, quien no permite á nadie llegar hasta el preso.

El periódico «The Times» publica un telegrama de su corresponsal en Washington, fechado el 20, el cual dice que se habia presentado al general Grant una comision compuesta de hombres de color, pidiendo que los Estados Unidos reconozcan

como beligerantes á los insurrectos de Cuba. El presidente contestó que haría cuanto le fuera posible y fuese compatible con su deber. Añade que han mediado nuevas comunicaciones diplomáticas entre España y los Estados-Unidos sobre la cuestión de Cuba, pero que no se tendrá conocimiento de ellas hasta que no se presenten al Congreso.

En los Estados-Unidos, la cuestión que preocupa principalmente á los poderes públicos es la de los mormones de Utah, donde el gobierno del general Grant quiere acabar con la poligamia y los demás escándalos indignos de nuestra época. Se han presentado al Congreso medidas para facilitar la acción del poder central contra las prerogativas federales.

Noticias Nacionales.

El «Diario de Manila» del 31 de diciembre describe así el temblor de tierra ocurrido, según saben someramente nuestros lectores, en aquella capital el 29 del mismo mes y que afortunadamente no causó grandes desgracias.

«El temblor sentido anteayer fué de bastante consideración, ya por lo que respecta á su duración, que fué de unos 90' próximamente, ya también por la diversidad y dirección de los movimientos que le acompañaron. Habiéndose observado al terminar el fenómeno que el péndulo del «Sismómetro» seguía aun oscilando en la dirección del N. á S. inferese que la primera fué la marcada de ONO. á ESE. Las oscilaciones en esta dirección menguaron unos instantes hácia la mitad del fenómeno, cuando repentinos movimientos de Norte á Sur determinaron en dirección casi enteramente opuesta otras curvas, que con las formadas por la primera dejaron impresa una especie de cruz en aspa, cuyo ángulo menor viene á ser de 75°.

En cuanto á su intensidad, el máximum en la dirección de ONO. á ESE. fué de 11, 5.° el de la dirección de N. á S. fué de 9.3.° La forma elíptica de las oscilaciones marcadas por el péndulo del «sismómetro» indica evidentemente que ellas iban acompañadas de un ligero movimiento de rotación. La desviación del péndulo en este marca un radio, cuyo máximum es en la primera 6.3.° y en la segunda 5.9.°

El «sismómetro» vertical marcó á su vez una depresión de su indicador, la que media 39 mm. Señal clara de que hubo también un considerable movimiento de trepidación.

El fenómeno que nos ocupa tuvo lugar á las once horas, cuarenta y ocho minutos de la mañana, en uno de los días más despejados que se conocen en este país; el sol brillaba en toda su plenitud, soplaban una brisa agradable y solo se dejaban ver en el cielo algunas ligeras nubes; pero ninguno de aquellos síntomas que suelen considerarse como precursores siniestros. El meteorógrafo seguía anunciando en todas sus indicaciones un tiempo completamente normal. De donde nos vemos casi obligados á inducir, que difícilmente podrán presentarse como probables indicios de este fenómeno lo opaco del cielo, la pesadez de la atmósfera, la presencia de la luna en su plenilunio y otros semejantes, que el temblor, objeto de las presentes observaciones, parece se ha encargado de desmentir.

Lo que sí puede asegurarse es, que dicho temblor fué precedido de algunas sacudidas insignificantes, que por lo mismo hubieran pasado desapercibidas; pero que es conveniente dar á conocer con las presentes circunstancias. La primera de ellas fué sentida á eso de las seis de la mañana; la se-

gunda á las nueve próximamente y á las tres y media de la tarde se sintió otra, que, observada, se vió que había dejado marcada una desviación del péndulo de 2.5.° También merece recordarse la tendencia general de los temblones de este país, que es la de tomar la dirección de ONO. á ESE. y del NNE. al SSO. sobre poco más ó menos, según se desprende de varias observaciones verificadas en estos últimos años. Finalmente, el que á pesar de su larga duración no haya el temblor causado graves ruinas, puede tal vez atribuirse á lo que se viene observando; conviene á saber, que las sacudidas no conservaron una constante dirección hácia un punto determinado, y que el cambio sobrevenido no fué brusco ni sumamente fuerte.»

Dice un periódico de Barcelona:

La Diputación popular de esta provincia acordó en una de sus últimas sesiones la adquisición de 10,000 fusiles para el armamento de las fuerzas ciudadanas, y dirigir al propio tiempo escitaciones á las de las restantes provincias catalanas para que juntas adquieran 20,000 fusiles. Con ellos se armarían 30,000 hombres que saldrían en persecución de los carlistas, junto con las fuerzas del ejército.

Leemos en el «Euscalduna» de Bilbao, del 25 de febrero:

«En las calles de Vitoria había estos días más de vara y media de nieve, y el frío ha llegado á ser tan intenso en aquellas regiones que el termómetro marcó á las primeras horas de la madrugada, catorce grados bajo cero.»

Dice «El Tiempo.»

A las cinco y media de la tarde hubo ayer en Madrid un momento de alarma y confusión, en que se creía llegado el fin del mundo. Todos corrían sin saber por qué. Hubo desmayos, gritos, atropellos, prendas extraviadas, relojes que cambiaron de dueño y todo lo que en tales casos ocurre siempre en Madrid. Los coches y jinetes que se hallaban en el Prado y en Recoletos contribuyeron al pánico general, saliendo dispersados en todas direcciones y llevando la alarma á todos los barrios de la capital.

La carrera empezó en la plaza de Cervantes y concluyó en el límite de la población. La causa del terror á que los ánimos estaban dispuestos fué el salir del Congreso un piquete de guardia civil en dirección de su cuartel; unas señoras creyeron haber oído tiros, los dieron por tirados, gritaron y huyeron, é hicieron huir á todo el mundo.

Luego que se supo el resultado de la votación y que los radicales estaban furiosos se tranquilizaron algo los intransigentes, y se retiraron las tropas á sus cuarteles, dejando establecidos fuertes retenes.

Anteanoche, 23 á las nueve, ha perdido el gran partido conservador alfonsino uno de sus más caracterizados jefes: el excelentísimo señor don Lorenzo Arrazola.

El mejor elogio que podemos hacer del ilustre finado es que, habiendo ocupado las primeras posiciones que es dado ocupar á un político, pasó sus últimos días entregado al más duro trabajo literario para poder atender á sus más perentorias necesidades y á las de su numerosa familia, de cuyo dolor participamos, como seguramente participará la nación entera.

En Córdoba se han refugiado muchas familias de Málaga y de Montilla; entre las primeras se hallan el cónsul de Méjico en aquella capital y los marqueses de la Paniega.

Los horribles detalles de los crímenes de Montilla; que revelan con aterradora elocuencia hasta que extremos de crueldad y de barbarie pueden

llegar las turbas de malvados cuando pierden todo respeto á la autoridad, y al propio tiempo la presencia en Madrid de algunos de los hombres funestos sobre los que pesa la tremenda responsabilidad de los asesinatos, saqueos é incendios de París, han difundido un sentimiento de espanto en los ánimos de muchos y es ya indispensable disiparlo á toda costa.

Actos de inexorable justicia, no palabras, no circulares, es lo que se necesita para llevar á todos la convicción de que la forma republicana que ha servido de pretexto á tamaños extravíos, no consiente que se reproduzcan.

Aunque confiamos en la sensatez y cordura del pueblo español creemos que el partido republicano, que un año y otro ha clamado contra la cualidad de extranjero, por más que se tratase de un monarca que nada podía hacer sin el concurso de sus ministros responsables, tiene el deber de condenar altamente é impedir á toda costa la ingerencia de aventureros extraños, que acuden á nuestro pobre país con el evidente propósito de utilizar sus convulsiones en el sentido socialista y destructor de que han dado en París funebre muestra.

El mariscal de campo señor Hidalgo proclamó el día 24 la república al frente de sus tropas.

Del periódico carlista «La Verdad» del 25:

Hé aquí un parte en que el general Savalls da cuenta á S. A. el infante D. Alfonso de las operaciones que ha hecho á principio de mes:

«Serenísimo señor: Tengo la honra de poner en conocimiento de V. A., que en la noche del 4 al 5 entré en Viladrau con el objeto de desarmar el destacamento; pero, después de cuatro horas de combate, durante las cuales se había ya conseguido abrir una brecha en el fuerte principal, tuvimos que retirarnos por tener aviso de que llegaba una columna. Empecé la marcha hácia Taberte, adonde me ví rodeado de cuatro columnas, las que pude burlar tomando la dirección de Vidrá, á cuyo punto se presentó la facción Cabrinetty, con la que sostuvimos un fuego de cuatro horas, el cual tuve que suspender por llegar la facción Macías, la que, sin embargo, no impidió á Cabrinetty tener más de 70 bajas y perder dos jefes con sus caballos y dos mulos de la artillería.

Al día siguiente, ocho, tomé la dirección de Alpens, adonde se presentó la facción Macías. Faltándome municiones, empecé la retirada junto con las fuerzas del coronel Galcerán, y llegamos á San Quirico de Besora, después de haber causado al enemigo un sin número de bajas, entre las cuales se cuenta un jefe.

Mis pérdidas consisten en un muerto y ocho heridos, uno de ellos grave el día cinco, un oficial muerto el día siete en Vidrá, y dos muertos y ocho heridos el día nueve, durante la retirada á San Quirico de Besora.—Savalls.»

Copiamos de «La Correspondencia» del 25 de febrero.

Hé aquí, el discurso pronunciado anoche por el presidente del poder ejecutivo después de la votación del ministerio:

Señores representantes de la nación española: Voy á pronunciar cosas y mal pergenadas palabras; tan acabado está mi espíritu, tan abatido está mi cuerpo, tan consumidas están mis fuerzas, que aunque quisiera no podría hacer un discurso. No necesitan tampoco los señores representantes de la nación española que yo anuncie un programa: breve, conciso, pero claro; lo anuncié hace 13 ó 14 días. De entonces á hoy no han variado las circunstancias; lo mismo que dije entonces reproduzco hoy.

Sin embargo, un suceso grave me obliga á decir algunas palabras que expresen claramente el pensamiento del gobierno con respecto á este hecho.

Como la Asamblea ha visto, razones de patriotismo nos han obligado á presentar la dimision esta tarde. Haciéndonos mas favor de lo que merezcamos, y dispensándonos una confianza de la cual seremos siempre dignos conservándonos sumisos á esta Asamblea, defendiendo su legalidad y haciendo que todo el mundo la respete, debo decir: que si hemos creído en la oposicion que era imposible fundar por nosotros solos, por el antiguo partido republicano, una república estable, hoy en el gobierno, si esta conviccion hubiera necesitado afirmarse, se hubiera afirmado. Queremos el concurso de todos los partidos; deben dárnoslo en la medida de sus convicciones y prescindiendo de casos concretos.

Esta soluciu republicana que á nadie humilla, tendrá en nosotros los intérpretes mas fieles, y de ninguna manera este gobierno hará una política de partido, sino una política ancha y noble, en la cual se demuestre que para nosotros son tan meritorios como lo eran para Jesucristo, en la célebre parábola de la viña, los que que llegaron tarde como los que madrugaron mas. Nosotros hemos aceptado con gratitud el sacrificio que ha hecho el antiguo partido progresista, el partido radical, al preferir la libertad á la forma monárquica que él siempre habia adorado, y este sacrificio tendrá en nosotros la debida compensacion. Nosotros aceptaremos con gusto; nosotros buscaremos con ahinco el apoyo de todos aquellos progresistas que han hecho este gran sacrificio en aras de la libertad de su patria.

Señores, yo creo que si todos de buena fé nos prestan su concurso habremos podido cerrar para siempre la época de las conspiraciones en este país, donde hemos visto tantos conjurados y tan pocos ciudadanos. Hoy hay un tribunal superior, que todo puede deslindarlo pacíficamente: el gran jurado del sufragio universal.

Y nosotros, señores, el principal deber que tenemos es el de mantener la libertad en las próximas y en todas las elecciones en las cuales ocupemos este banco. Sepan todos los partidos que no importa su denominacion; que no importan sus fines ni sus propósitos, que no importan sus convicciones; que todos, absolutamente todos, llegarán libremente á la urna, tan libremente como los antiguos republicanos. (Bien).

Segun «La Igualdad» en la reunion de anoche (23 febrero) la minoría republicana desde un principio se mostró unánimemente resuelta á no aceptar un ministerio de conciliacion ni el aplazamiento indefinido de la disolucion de la Asamblea. La mayoría, á las doce de la noche, por su parte, discutía una proposicion presentada y definida por el señor Nuñez de Velasco, acordando la constitucion de un gabinete homogéneo con la disolucion apenas se discutan y aprueben las leyes pendientes.

Y añade el mismo colega republicano:

«A esta hora la mayoría de los radicales, inspirándose en altos sentimientos de patriotismo, se inclinaba á esta soluciu, y abrigábamos, como aun queremos abrigar la esperanza de que nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios no serian estériles.

A la una y media de la madrugada empezaron á conferenciar ambas comisiones. A las seis de la mañana, rendidos sus individuos por la fatiga, estenuados todos los representantes por los trabajos de estos dias, se retiraron, debiendo los primeros reunirse nuevamente al cabo de algunas horas.»

Los generales Córdova y Nouvilas y el teniente coronel jefe de cazadores de Ciudad-Rodrigo visita-

ron ayer algunos puntos estratégicos, entre ellos el ministerio de la Gobernacion, donde se encontraba el general Búrgos con sus ayudantes Quiroja, Tejeiro y Villacampa.

Los voluntarios republicanos habian establecido ayer, además de los puestos que ya tenian, otros varios en puntos importantes como la Latina y cursal del Monte. Escuelas Pias de San Fernando, calle del Olivar, iglesias de Monserrat y Loreto, casa del marqués de Cervera, teatro del Príncipe, puntos en que la fuerza de paisanos era mas imponente y considerable que en los demas cuarteles de la poblacion. La actitud de estas fuerzas era, al parecer, resuelta, circunstancia que la generalidad de las gentes traducian asegurando que el conflicto se hacia á cada momento mas inminente.

El general Nouvilas se presentó ayer despues de las cinco de la tarde á anunciar á la multitud que esperaba en la plaza de las Cortes, el resultado de la crisis, siendo allí vitoreado.

Despues el espresado general, seguido por un numeroso grupo de paisanos, marchó por las calles de San Agustin, Lope de Vega y Leon, á la plaza de Anton Martin, para dar á conocer á los republicanos reunidos en San Juan de Dios las últimas noticias. En seguida marchó á la Latina, recorrió varios puestos y conferenció mas tarde con el nuevo gobernador civil, señor Estebanez.

Los paisanos armados recibieron con marcadas muestras de satisfacciu los informes del señor Nouvilas, y á las pocas horas habian desaparecido, casi por completo, de las posiciones que ocupaban.

Crónica Local.

A continuacion publicamos el siguiente párrafo sacado de una correspondencia de Madrid del veinte y tres de febrero último, sobre la abolicion de las quintas y que testualmente dice así:

«La nueva ley no corresponde al estado de las cuestiones político-militares en Europa, ni á las necesidades de la patria, ni á las circunstancias del presupuesto español. Su único objeto es satisfacer el compromiso, contraido por afan de populacheria, de abolir las quintas. Para conseguirlo, no se ha omitido medio y á sabiendas se han dejado en la ley preceptos impracticables. El sorteo, que hasta los últimos momentos de la discusion en el Congreso fué imposible suprimir, ha desaparecido por completo. Primeramente se habia ideado llamar al servicio de las armas á los mozos que hubieran nacido en determinados meses del año; despues se omitió enteramente el sorteo para el ejército activo, pero se dejó para el caso en que debiera ser llamada la reserva. Por último, á fin de suprimir el sorteo se ha dejado en la ley un vacío que no sabemos como podrá llenar el gobierno.

Se manda que el ejército se componga en primer lugar de voluntarios, y que en el caso de no bastar estos para completar el contingente votado por las Cortes, el gobierno pueda llamar á las armas á la reserva. Pero no se dice que reglas se han de seguir para escoger entre los individuos de la reserva los que sean necesarios. Supongamos que el ejército deba tener 80.000 soldados que haya 65.000 voluntarios que faltan por consiguiente 15.000 hombres que hay que tomar de la reserva, que la reserva conste de 112.000 hombres. ¿Cómo se escogen entre esos 112.000 los 15.000 que hacen falta? Todo el sistema que no sea el sorteo será una arbitrariedad irritante é intolerable. Las Cortes lo han comprendido así; pero creyendo que ante

todo debian abolir la quinta y todo sorteo, han renunciado á prever el caso mas sencillo, mas ordinario y mas inevitable. El gobierno tendrá que renunciar á completar el cupo del ejército ó que tomar sobre si la responsabilidad de resolver la cuestion á cuya resoluciu las Cortes no se han atrevido.»

El dia veinte del actual tendrá lugar ante el Ayuntamiento de esta ciudad en las Casas Consistoriales la subasta para proceder á la reparacion y reforma de la sala de hombres del Hospital de Caridad de esta plaza, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicha corporacion.

Relacion de las reses degolladas en el matadero público de esta ciudad en el dia de ayer: Cerdos 2.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santo Tomás de Aquino, doctor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

En la Parroquia hoy despues de misa mayor predicará el Dr. Lorenzo Pons Pbro.

A las 3 y 1/2 de la tarde tendrán lugar las estaciones del Via-Crucis y el ejercicio de los Dolores de Maria igualmente en San Francisco. Al anoecer en la iglesia de San Antonio.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
6	759.7	16.5	10	95		9	NNO. fr.	3

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 25 m.—Pónese á las 5 h. 59 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 10 h. 46 m. de la M.—Pónese á las 1 h. 30 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES. DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Madrid 6. 11.10 mañana.

Recibido en Mahon 6. 2.43 tarde.

Anoche reunióse la comision para la suspension de las sesiones. Hoy conferencia con el Gobierno.

Quizás esta tarde presentará su dictámen.

Anoche conferenciaron los señores Martos y Rivero.

Hay esperanzas de conciliacion.

Fabra.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y seis del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente una casa número tres de la calle del Arco de la última de dichas poblaciones y un hortel sito en el camino de baix del término de la misma procedentes ambas fincas de la herencia de Mateo Camps y Salord, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en dichos Juzgados: pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á cinco de Marzo de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Sub-gobierno de Menorca.

Formulado el proyecto de travesía del pueblo de Alayor y Mercadal, comprendido en la carretera de segundo orden de Mahon á Ciudadela, estará espuesto al público en las oficinas de este Subgobierno, durante los treinta días que señala el reglamento para la ejecución de la Ley de 11 de Abril de 1849.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del periódico de su digno cargo y en cumplimiento de lo prevenido en las citadas disposiciones, para que, llegando á noticia de las personas á quienes dicha vía pueda interesar, informen ó espongan lo que hubieren por conveniente en la forma debida y en el improrogable plazo que se señala.

Mahon 28 de Febrero de 1873.—El Sub-gobernador, José Felú.

Para vender.

Lo está una casita situada en el vecino pueblo de Villa-Carlos, calle de Mahon número 51, justipreciada por 500 pesetas. Informará su dueño que vive en la misma.

AVENTURAS DEL

BARON DE TRENCK,

por

OCTAVIO FERÉ.

Esta importante publicación se reparte por entregas de 8 páginas, impresas en buen papel, con tipos nuevos y elegantes.—Se repartirán 4 entregas semanales sin interrupcion, como lo tiene acreditado la Biblioteca Escogida.—La obra formará un solo tomo de elegantes proporciones, siendo próximamente su coste «60 reales.»—Será adornada con 20 preciosas láminas dibujadas y grabadas por los primeros artistas nacionales, e impresas en papel superior; las cuales se regalarán á los señores suscritores durante el curso de la publicación.—A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada entrega será sólo el de «Medio Real.»

EL AMIGO DE LOS POBRES

(VICENTE DE PAUL)

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. ENRIQUE WERTHY DE GUZMAN.

EL AMIGO DE LOS POBRES, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, al precio de «Un cuartillo de real en toda España.»—Todas las semanas se repartirá un cuaderno de ocho entregas y una magnífica lámina de regalo.—La obra formará un tomo de regulares dimensiones, y costará aproximadamente, 28 á 30 reales.

MATILDE

6

LA MUGER DEL GRAN MUNDO.

POR EUGENIO SUE.

Magnífica edición ilustrada con preciosas láminas sueltas DE D. EUSEBIO PLANAS:

Matilde ó La muger del gran Mundo, formará dos tomos en cuarto prolongado y se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en exquisito papel y elegante impresion, al precio de «Un cuartillo de real en toda España.»—Ilustrará la obra profusion de hermosas láminas y dos magníficas portadas dibujadas por D. Eusebio Planas y grabadas por los mas aventajados artistas españoles.—Se repartirán sin interrupcion de ninguna clase ocho entregas semanales. En cada dos repartos recibirán gratis los señores suscritores una lámina representando las principales escenas de la novela.—Toda la obra costará próximamente unos 40 reales.

PUBLICACION DE GRAN LUJO

IGNACIO DE LOYOLA.

NOVELA HISTÓRICA

original de

DON JULIO NOMBELA.

Esta importante obra se repartirá á razon de un cuaderno semanal. Cada cuaderno contendrá ocho entregas, ó sean 64 páginas de gran tamaño, impresas con el mayor lujo en excelente papel, siendo el precio de cada entrega, «Un cuartillo de real en toda España.»—Formará dos elegantes tomos de 10 cuadernos cada uno, y en el curso de la publicación se regalarán á los Sres. suscritores 19 preciosas láminas y una magnífica portada, representando las principales escenas de la novela.

LA CALUMNIA

(PAGINAS DE LA DESGRACIA)

novela original de

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

SEGUNDA EDICION.

Esta interesante obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de «Un cuartillo de real la entrega en toda España.»

Se repartirán ocho semanales, y los señores suscritores recibirán «gratis» en cada reparto Una preciosa lámina dibujada y grabada por los mejores artistas de la corte, representando los personajes y escenas mas interesantes de la novela.—Toda la obra costará sobre 40 reales aproximadamente.

LOS QUE RIEN

Y

LOS QUE LLORAN.

NOVELA DE COSTUMBRES,

su autor

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Esta interesantísima obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en exquisito papel satinado, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de «Medio real la entrega en toda España.»—Se repartirán cuatro entregas todas las semanas, y los señores suscritores recibirán gratis, un reparto sí y otro no, Una preciosa lámina, dibujada y grabada por los mas aventajados artistas de la corte.—Toda la obra costará sobre 50 reales próximamente.

LA SOBERANIA NACIONAL

6

EL ÚLTIMO SUSPIRO DE UN TRONO.

(PAGINAS DE ÚTIL ENSEÑANZA PARA EL PUEBLO.)

por

JUAN BELZA Y GOMEZ,

con un juicio de ANTONIO ALTADILL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La Soberanía Nacional ó El último suspiro de un Trono, formará dos tomos en cuarto prolongado, en buen papel y esmerada impresion, siendo el precio de cada entrega de ocho páginas

UN CUARTILLO DE REAL EN TODA ESPAÑA

La obra será ilustrada con multitud de hermosas láminas litografiadas y dibujadas por el reputado artista Eusebio Planas, las que regalaremos á nuestros suscritores en el trascurso de la publicación.

Sin interrupcion de ninguna clase se repartirá un cuaderno semanal de ocho entregas.

Toda la obra constará próximamente unos **cincuenta reales.**

A dichas publicaciones admítense suscripciones en esta imprenta Calle del Bastion 39.

ILUSTRACION ESPANOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1873.

Precios de suscripcion.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año.	35 pesetas	1 año.	40 pesetas	1 año.	50 francos
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	26
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

FES DE VIDA arregladas á los nuevos modelos. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.

Letras de cambio.

Véndense en esta Imprenta.

Targetas de visita.

10 rs. vn. 100.

Calle del Bastion núm. 39, Imprenta.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.